

## CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

---

Todas las culturas proponen una definición de la naturaleza humana, una ética a partir de la cual se ordena la experiencia de los actores y se constituye su subjetividad.

El desarrollo de la subjetividad resulta un mecanismo básico que permite al ser humano orientarse en el mundo, saber quién es y cómo es la realidad para, así, poder desenvolverse en ella.

Las personas más que percibir la realidad la constituyen, todos los datos sensoriales son filtrados a través de las neuronas y organizados de nuevo para proporcionarnos una imagen que llamamos realidad pero que, de hecho, es sólo una quimera.

Los contenidos concretos que configuran la subjetividad no vienen dados de modo innato. Salvo en los casos de diversidad funcional, todas las personas nacemos con las mismas capacidades cognitivas y afectivas en potencia, todas podemos desarrollar el mismo tipo de emociones y de sentido lógico. Las identidades no son creadas espontáneamente por cada persona en el vacío social ni tampoco vienen fijadas de modo natural, sino que son construidas: son productos de las sociedades y las culturas concretas que conforman a los sujetos que las aprenden y reproducen. Es decir, son el resultado de un proceso de construcción simbólica y de la interacción de los individuos con el medio que les rodea.

Partiendo de estas consideraciones, nos acercamos a cómo se construye la subjetividad tratando de poner en relación los procesos internos con el marco de la construcción social de la misma, que en el caso del género parte de importantes consideraciones previas.

El concepto de género define una dimensión básica que influye en nuestras emociones, pensamientos, motivaciones y acciones:

Es el conjunto de normas, valores y expectativas que desde que comenzamos a vivir en sociedad nos son presentadas como “lógicos” y “naturales” para unas y otros, e interiorizamos en el proceso de construcción de nuestra subjetividad.

La concreción del género depende del momento histórico y del lugar. Los géneros son continuamente redefinidos, no son estables, sino que están en interacción con factores socioeconómicos y psicosociales.

Los procesos que intervienen en la configuración y desarrollo de la identidad de género consisten en mecanismos por los que determinadas características psicológicas y culturales son asignadas socialmente a las personas en función del sexo. Estos mecanismos son las creencias, los estereotipos de

género y los valores prescritos relativos a lo que se espera de un niño o una niña, y que construyen así los conceptos de masculinidad y feminidad.

La masculinidad y la feminidad no son propiedades inherentes a las personas, aunque sí son propiedades inherentes o estructurales de nuestra sociedad.

Las niñas y los niños, al aprender las prácticas discursivas de su sociedad, aprenden a ponerse a sí mismas/os como varones o mujeres, puesto que se les exige poseer una identidad reconocible. Parafraseando a Judith Butler (2001), la ambigüedad no forma parte de las estructuras de inteligibilidad social, las personas han de poder ser entendidas y clasificadas como mujeres y hombres.

El género es incorporado, literalmente, se inscribe en los cuerpos transformando esas condiciones sociales en automatismos corporales que se aplican a todas las cosas del mundo, lo que proporciona su eficacia para la auto-perpetuación.

El cuerpo aparece como elemento físico y simbólico, producido tanto natural como culturalmente y situado en un momento histórico concreto con una cultura determinada. El cuerpo experimenta, en el sentido fenomenológico, distintas sensaciones, placeres, dolores y la sociedad le impone acuerdos y prácticas psicolegales y coercitivas. Todo lo social es vivenciado por el cuerpo, cuerpo que piensa, siente y actúa.

A pesar de que los comportamientos, tareas, roles, etcétera, concretos asignados en cada época y sociedad a varones y mujeres varían enormemente, todas las sociedades elaboran una construcción dicotómica de los sexos. El límite de esta variación socio-histórica se sitúa en la llamada plusvalía simbólica de lo masculino, esto es, la consideración de todas las actividades asignadas y realizadas por los varones -sean estas cuales sean- como más importantes, de mayor prestigio social, es lo que llamamos el modelo social androcéntrico.

Principales conceptos de la teoría de los géneros:

- Los contenidos del género varían mucho de unas culturas a otras aunque el predominio de lo masculino sea una constante transcultural y también cambian dentro de una misma cultura de una época a otra.
- El género se asigna a las personas al nacer mediante el criterio de su apariencia física.
- Las identidades masculina y femenina, los contenidos de cada identidad de género, se inculcan mediante la socialización.
- Distinción entre datos biológicos y género, se denomina sexo/género, distinción entre naturaleza y cultura.
- El género es, en todas las sociedades conocidas, un principio básico de organización social.

- El principio de organización social que es el género no opera de manera neutra, sino ligado al principio de jerarquía.
- El género como categoría de análisis es inseparable del parentesco. El parentesco tendría así poco que ver con la procreación y mucho con una amplia gama de dominios culturales, incluidos los de la religión, nacionalidad, género, etnia, clase social y el concepto de persona.
- En una formación social concreta, suele existir un modelo general de género femenino y otro de género masculino, con variantes importantes dentro de cada uno de ellos, como la clase social, la raza, la etnia, las preferencias eróticas...

Cuando trabajamos la construcción de la subjetividad con respecto al género partimos de dos premisas que nos dan mucha fuerza para el cambio:

1. Asumir identidades de género rígidamente construidas conlleva dificultades y **limitaciones para el desarrollo saludable de todas las personas.**

Nuestro lugar de partida es que ningún sistema de clasificación de los seres humanos es neutro, sino que se establece una jerarquía de poder en torno a la cual se distribuyen los polos de identificación: semejanza y diversidad (yo soy semejante a... por tanto diferente de...), afirmación y negación (yo soy esto luego no soy lo otro).

En nuestro trabajo personal o en el planteamiento o desarrollo del trabajo con otras personas, se trata de modernizar y complejizar los procesos de semejanza y diversidad, de afirmación y negación, para dotar a las personas de mayores posibilidades de desarrollo personal. La intervención trata de resignificar los polos que resultan cuando el sistema de clasificación es el sexo, tendiendo a diluir la jerarquización y dotar de mirada crítica en relación a las asignaciones sociales referidas al género.

2. Un aspecto esencial de la subjetividad es **el cambio** porque se va modificando a lo largo de nuestra vida y, por lo tanto, es un proceso. En su dimensión de cambio, no es estática ni coherente, ni se corresponde mecánicamente con los estereotipos. Puede ser, incluso, en su dimensión más social, un recurso para la acción y/o definirse por la acción sobre sí misma. Cada persona reacciona de manera creativa al resolver su vida y, al resolverla, reelabora los contenidos asignados.

Asumimos los mandatos sociales que nos permiten vivir y relacionarnos lo mejor posible con el entorno. No obstante, en un proceso de asignación/asunción, cada persona resuelve de una manera diferente, crea su propia versión identitaria y se constituye en una persona única en proceso permanente de construcción.

Una pregunta típica cuando se habla de identidad es ¿quién soy? y ¿qué soy?, suponiendo que existiera algo sustancial e inmutable que respondiera a tales inquietudes. Estas preguntas podrían formularse mejor para lograr respuestas más enriquecedoras, por ejemplo: ¿quién voy siendo?, en un sentido constructivista...

¿Quién voy siendo yo en relación al género? ¿Qué quiero conservar y qué interrumpe mi desarrollo?

Estas son las preguntas claves que nos haremos a la hora de trabajar vivencialmente desde una perspectiva gestáltica.

*Azucena González San Emeterio. Junio 2018*